	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 1
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO		
1. INFORMACIÓN GENERAL		FECHA DE EXPEDICIÓN Día Mes Año 11 11 2025
CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO		
CONTRATISTA	LUIS FERNANDO MORENO PEREA	
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1,076,381,853	DE TADÓ
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0000081	CELULAR 3217340682
E-MAIL PERSONAL	morenoperealuisfernando2@gmail.com	
E-MAIL INSTITUCIONAL	luis.fmoreno@supernotariado.gov.co	
BANCO	BANCO AGRARIO	No DE CUENTA 433750087111 C.A. X C.C.
CONTRATO ACTUAL No 1678 DE Año 2025		VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 10,301,760.00 HONORARIOS MENSUALES \$ 2,575,440.00
OBJETO DEL CONTRATO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA_Y_FINANCIERA Perfil: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	JOHANNA ANDREA RODRIGUEZ HERRERA	
CARGO DEL SUPERVISOR	COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
CDP No. 57825	CRP No. 259425	FECHA APROBACIÓN POLIZA Día Mes Año 26 03 2025
FECHA CDP 13/3/2025	FECHA CRP 26/3/2025	FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO Día Mes Año 31 07 2025
LUGAR DE EJECUCION		TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO MESES DIAS 4 0
CIUDAD	BOGOTÁ D.C.	
DEPARTAMENTO	BOGOTÁ D.C.	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Día Mes Año 01 04 2025		
FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA Día Mes Año 1 8 2025	ADICION Y/O PRORROGA No. 1	
FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA Día Mes Año 30 9 2025	MESES DIAS 2 0	VALOR \$ 5,150,880.00
VALOR A COBRAR \$ 2,575,440.00	ES FACTURADOR ELECTRÓNICO No de factura	
VALOR TOTAL # DE DIAS \$ 2,575,440.00	MES A COBRAR	
PERIODO DE PAGO DEL 01 08 2025 AL 30 08 2025	PAGO No. 05	No DÍAS 30 100% AGOSTO AGOSTO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 1

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	178000	COMFACHOCO	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	227800	COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	7500	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 413,300	PLANILLA DE PAGO No.	1077165874

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 15,452,640.00		VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 2,575,440.00	\$ 2,575,440.00	\$ 2,575,440.00	\$ 12,877,200.00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 2,575,440.00	\$ 5,150,880.00	\$ 5,150,880.00	\$ 10,301,760.00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 2,575,440.00	\$ 7,726,320.00	\$ 7,726,320.00	\$ 7,726,320.00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ 2,575,440.00	\$ 10,301,760.00	\$ 10,301,760.00	\$ 5,150,880.00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ 2,575,440.00	\$ 12,877,200.00	\$ 12,877,200.00	\$ 2,575,440.00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	\$ -




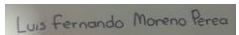
PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	AGOSTO
	AL	01	08	2025		05
		30	08	2025		

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA


OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	Se elaboró el informe con el registro del cumplimiento de las actividades ejecutadas hasta la fecha, el cual se entrega conforme a los lineamientos técnicos y contractuales establecidos.
2. Contactar al Grupo de Gestión Documental, una vez suscrito el contrato, a través del correo electrónico soporte.documental@supernotariado.gov.co, con el propósito de elaborar el plan de trabajo, que definirá las metas específicas y el cronograma a cumplir durante la ejecución del contrato, en concordancia con los lineamientos y prioridades de la entidad.	Se contactó el grupo de gestión documental una vez se suscribió el contrato 1678 de 2025 y se definieron las metas específicas que se llevaran a cabo durante el contrato.
3. Organizar la documentación asignada de acuerdo con los procesos de gestión archivística establecidos por la entidad, incluyendo los procesos de clasificación, depuración y foliación de los documentos.	Se llevó a cabo la verificación del proceso de organización documental, correspondiente al producto final de los expedientes de matrícula inmobiliaria gestionados en el marco del Contrato No. 1401 de 2022. Evidencia • ORIP AGUA DE DIOS
4. Elaborar la Hoja de Control y diligenciar el Formato Único de Inventario Documental (FUID) correspondiente a cada carpeta y caja, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por la entidad.	Se da cumplimiento total a esta obligación correspondiente al Contrato No. 1401 de 2022, mediante la verificación documental realizada a través de la revisión de las hojas de control y los Formularios Únicos de Inventario Documental (FUID) de cada una de las ORIP intervenidas. Evidencia • ORIP GACHETA
5. Realizar adecuadamente el proceso de rotulación de las cajas y carpetas, garantizando que la identificación sea clara y cumpla con las normas establecidas por la entidad para facilitar la localización y conservación de los documentos.	Esta actividad se llevó a cabo de manera transversal, en la calidad del producto final de los expedientes de matrícula inmobiliaria.
6. Cumplir con la entrega diaria de una (1) caja de archivo (Referencia X-300) completamente organizada, adelantándole todos los procesos técnicos de gestión documental. Esta actividad, podrá ser ajustada según las necesidades y prioridades del servicio e incrementarla conforme a las directrices de la entidad.	En el transcurso de este mes se realizó la entrega diaria de las cajas (Referencia X-300) completamente revisadas cumpliendo los lineamientos de calidad establecidos por la entidad.
7. Garantizar la calidad y completitud en cada proceso técnico de Gestión Documental, cumpliendo con los estándares exigidos por la entidad y asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos.	Se da cumplimiento a esta obligación mediante la revisión documental, con el objetivo de garantizar la preservación de la información y el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en el marco del Contrato No. 1401 de 2022. Durante el periodo de agosto de 2025, se llevó a cabo el punteo de expedientes y turnos correspondientes a la ORIP de GACHETA Y AGUA DE DIOS, alcanzando un total de 15.833 unidades verificadas. Evidencia • ORIP GACHETA
8. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.	Durante este periodo no se realizó esta actividad.
9. Atender todos los requerimientos o solicitudes formulados por el Grupo de Gestión Documental, garantizando su cumplimiento en los tiempos y condiciones establecidos por la entidad.	Durante este periodo no se realizó esta actividad.
10. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados.	Para este periodo de agosto no se desarrollaron actividades adicionales
11. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional.	Para proteger el patrimonio documental de la institución y los ciudadanos, aportamos buenas prácticas en la revisión de los contratos 1401 del 2022, siguiendo las directrices del grupo de gestión documental.
12. Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada.	Durante este contrato, los servicios profesionales se prestaron de forma presencial en los sitios donde se necesitaban.
13. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del mismo.	En el mes transcurrido no se presentó ninguna actividad adicional.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01																
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2																
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025																
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO																		
4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO																		
<p>Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista LUIS FERNANDO MORENO PEREA identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1,076,381,853 de TADÓ cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No 1678 de 2025 conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.</p> <p>del CRP No. 259425 CDP No 57825</p>																		
Se autoriza el pago por la suma de : \$ 2,575,440.00																		
Valor en letras:	DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS CON 00 CENTAVOS																	
PERIODO DE PAGO	<table border="1"> <tr> <td>DEL</td> <td>Dia</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td></td> <td>01</td> <td>08</td> <td>2025</td> </tr> <tr> <td>AL</td> <td>30</td> <td>08</td> <td>2025</td> </tr> </table>	DEL	Dia	Mes	Año		01	08	2025	AL	30	08	2025	<table border="1"> <tr> <td>PAGO No.</td> <td>AGOSTO</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>AGOSTO</td> </tr> </table>	PAGO No.	AGOSTO	05	AGOSTO
DEL	Dia	Mes	Año															
	01	08	2025															
AL	30	08	2025															
PAGO No.	AGOSTO																	
05	AGOSTO																	
Para constancia se firma en BOGOTÁ D.C. a los 11 días del mes de NOVIEMBRE de 2025																		
SUPERVISOR																		
 Firma Supervisor JOHANNA ANDREA RODRIGUEZ HERRERA COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL																		
 Firma Supervisor JULLHEMBER CAMPO GUTIERREZ COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS																		
CONTRATISTA																		
 Firma Contratista LUIS FERNANDO MORENO PEREA Cedula de Ciudadania No 1,076,381,853 de TADÓ																		

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 4

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el(la) señor(a) LUIS FERNANDO MORENO PEREA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1076381853 de TADO, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 1678 de 2025, realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de agosto

Dependencia	DAF – GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL								
Perfil Contratista	AUXILIAR ADMINISTRATIVO								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		1	08	2025		30	08	2025	
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 178.000		
	Valor Pensión						\$ 227.800		
	Valor ARL						\$ 7.500		
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla						1077165874		
	Periodo de la planilla						agosto		
	Fecha pago planilla						11/11/2025		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los 11 días del mes de noviembre de 2025



JOHANA ANDREA RODRIGUEZ HERRERA
COORDINADORA GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL



JULHEMBER CAMPO GUTIERREZ
COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



PAGOSIMPLE | Factura

Fecha creación reporte: 2025-11-11, 09:14:53 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1077165874

Periodo Cotización: agosto de 2025

Periodo Servicio: agosto de 2025

Fecha limite de pago: 2025-09-11

PAGADA 11/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS FERNANDO MORENO PEREA		
Documento	CC1076381853	Dirección	CL 58D #48 B - 10
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3217340682
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
		Total Afiliados	1


II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TAE	TAP	VSP	COR	VST	SUN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dise AFP	Dise EPS	Dise ARP	Dise CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1076381853	MORENO PEREA LUIS FERNANDO	57	00															0	30	30	0	COLPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.800	EPS-S COMPEN CHOCO	\$ 1.423.500	\$ 178.000	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 1.423.500	\$ 7.500	NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 15.800	\$ 429.100



 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 21 - 01 - 2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales.**

En constancia de lo anterior, se firma a los 11 días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,

Luis Fernando Moreno Perea

NOMBRE LUIS FERNANDO MORENO PEREA

CC 1076381853

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 la mayoría de la población...
- 3 Bienes y servicios
- 4 mensajeros del.
- 5 mensajes del contrato
- 6 Información presupuesta
- 7 Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No


ID de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato


Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 1678-2025 ACTA DE INICIO LUIS FERNANDO MORENO PEREA.pdf	1678-2025 ACTA DE INICIO LUIS FERNANDO MORENO PEREA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> Aprobacion Poliza LUIS.pdf	Aprobacion Poliza LUIS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> Compromiso 259425 DAF-GD2072 - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 16782025 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO.pdf	Compromiso 259425 DAF-GD2072 - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 16782025 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO..pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 1678-2025 DESIGNACION LUIS FERNANDO MORENO PEREA -AUX ADMINISTRATIVO.pdf	1678-2025 DESIGNACION LUIS FERNANDO MORENO PEREA -AUX ADMINISTRATIVO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ARL LUIS FERNANDO MORENO PEREA.pdf	ARL LUIS FERNANDO MORENO PEREA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ARL PRORROGA LUIS FERNANDO MORENO PEREA.pdf	ARL PRORROGA LUIS FERNANDO MORENO PEREA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> Compromiso 259425 adicionado.pdf	Compromiso 259425 adicionado.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ADICION Y PRORROGA CONTRATO LUIS FERNANDO MORENO PEREA f (1).pdf	ADICION Y PRORROGA CONTRATO LUIS FERNANDO MORENO PEREA f (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME MENSUAL MAYO DEL 1 AL 31 2025 DE LUIS FERNANDO.pdf	INFORME MENSUAL MAYO DEL 1 AL 31 2025 DE LUIS FERNANDO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS DEL 1 AL 31 DE MAYO DE LUIS FERNANDO MORRENO CON No. de contrato 1678.zip	EVIDENCIAS DEL 1 AL 31 DE MAYO DE LUIS FERNANDO MORRENO CON No. de contrato 1678.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME MENSUAL JUNIO DEL 1 AL 30 2025 DE LUIS FERNANDO.pdf	INFORME MENSUAL JUNIO DEL 1 AL 30 2025 DE LUIS FERNANDO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE LUIS FERNANDO MORRENO CON No. de contrato 1678.zip	EVIDENCIAS DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE LUIS FERNANDO MORRENO CON No. de contrato 1678.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CUENTA DE COBRO DEL 1 AL 30 DE MAYO DE 2025 - CTO 1678 DE LUIS FERNANDO MORENO PEREA-1 (1).pdf	CUENTA DE COBRO DEL 1 AL 30 DE MAYO DE 2025 - CTO 1678 DE LUIS FERNANDO MORENO PEREA-1 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CUENTA DE COBRO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025 - CTO 1678 DE LUIS FERNANDO MORENO PEREA-1 (4).pdf	CUENTA DE COBRO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025 - CTO 1678 DE LUIS FERNANDO MORENO PEREA-1 (4).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME MENSUAL JULIO DEL 1 AL 30 2025 DE LUIS FERNANDO (2).pdf	INFORME MENSUAL JULIO DEL 1 AL 30 2025 DE LUIS FERNANDO (2).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS DEL 1 AL 30 DE JULIO DEL 2025 DE LUIS FERNANDO MORENO CTO 1678.zip	EVIDENCIAS DEL 1 AL 30 DE JULIO DEL 2025 DE LUIS FERNANDO MORENO CTO 1678.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CUENTA DE COBRO DEL 1 AL 30 DE JULIO DE 2025 - CTO 1678 DE LUIS FERNANDO MORENO PEREA (2) correcta (1).pdf	CUENTA DE COBRO DEL 1 AL 30 DE JULIO DE 2025 - CTO 1678 DE LUIS FERNANDO MORENO PEREA (2) correcta (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME MENSUAL AGOSTO DEL 1 AL 30 2025 DE LUIS FERNANDO.pdf	INFORME MENSUAL AGOSTO DEL 1 AL 30 2025 DE LUIS FERNANDO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS DEL 1 AL 30 DE AGOSTO DE LUIS FERNANDO (1).zip	EVIDENCIAS DEL 1 AL 30 DE AGOSTO DE LUIS FERNANDO (1).zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONAL .pdf	EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONAL .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIA PERIODO 1 AL 30 ABRIL 2025_1678_LUIS FERNANDO MORENO.zip (Archivado)	EVIDENCIA PERIODO 1 AL 30 ABRIL 2025_1678_LUIS FERNANDO MORENO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME MENSUAL ABRIL 2025 DE LUIS FERNANDO .docx (Archivado)	INFORME MENSUAL ABRIL 2025 DE LUIS FERNANDO .docx	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME MENSUAL MAYO DEL 1 AL 31 2025 DE LUIS FERNANDO (1).pdf (Archivado)	INFORME MENSUAL MAYO DEL 1 AL 31 2025 DE LUIS FERNANDO (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS DEL 1 AL 31 DE MAYO DE LUIS FERNANDO MORRENO CON No. de contrato 1678 (2).zip (Archivado)	EVIDENCIAS DEL 1 AL 31 DE MAYO DE LUIS FERNANDO MORRENO CON No. de contrato 1678 (2).zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME MENSUAL ABRIL 2025 DE LUIS FERNANDO .pdf	INFORME MENSUAL ABRIL 2025 DE LUIS FERNANDO .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIA PERIODO 1 AL 30 ABRIL 2025_1678_LUIS FERNANDO MORENO (1).zip	EVIDENCIA PERIODO 1 AL 30 ABRIL 2025_1678_LUIS FERNANDO MORENO (1).zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CUENTA DE COBRO DEL 1 AL 30 DE ABRIL Luis Fernando Moreno 2025 (1).pdf	CUENTA DE COBRO DEL 1 AL 30 DE ABRIL Luis Fernando Moreno 2025 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 17
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 02
	FORMATO: ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 06 - 12 - 2023

ADICIÓN No. 01 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1678 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LUIS FERNANDO MORENO PEREA

No.	1678	Fecha:	2025
Entidad contratante:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
Nit:	899.999.007-0		
Ordenador del gasto	WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía 16.656.408 de Cali		
Contratista:	LUIS FERNANDO MORENO PEREA		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía 1.076.381.853		
Tipo de perfil contractual	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
Área/Dependencia	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DAF_GD		
CONSIDERACIONES DE ADICIÓN Y PRÓRROGA			
1) Objeto:	<p>El contratista deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero a título de honorarios.</p> <p>Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Perfil: AUXILIAR ADMINISTRATIVO</p>		
2) Plazo inicial:	El término de ejecución del presente contrato será de: 4 meses sin superar el 31 de diciembre de 2025. En todo caso, su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.		
3) Valor Inicial con todas las adiciones:	Valor inicial del contrato: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS UNO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 10.301.760)		
4) Fecha de Acta de Inicio	Primero (1) de abril de 2025		
5) Oficio que soporta la solicitud	Oficio de fecha del día 20 de junio de 2025, suscrito por DANY LUZ OROZCO FRANCO, Directora Dirección Administrativa y Financiera		
6) Valor a adicionar y prórroga	<p>Se solicita adicionar el contrato en un valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 5.150.880), el cual no supera el 50% del valor del contrato.</p> <p>Se solicita adicionar el mismo valor al CRP No. 259425 de fecha 2025-03-26</p> <p>Prorrogar el contrato por el término de dos (2) meses contados a partir del primero (1) de agosto de 2025 y hasta el treinta (30) de septiembre de 2025.</p>		
7) Disponibilidad Presupuestal	<p>Certificado Disponibilidad Presupuestal No 57825 de fecha 2025-03-13</p> <p>RUBRO: C-1299-0800-9-10305C-1299052-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL</p>		
8) Fundamentos Legales	Que de acuerdo con lo anteriormente expuesto, están dadas las condiciones de hecho y derecho que hacen procedente la adición y prórroga acorde a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. Así mismo, la adición cumple con lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en el sentido de que la adición no sobrepasa el cincuenta (50%) por ciento del valor inicial del contrato, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes.		
CLAUSULAS DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA			

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 17
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 02
	FORMATO: ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 06 - 12 - 2023

ADICIÓN No. 01 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1678 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LUIS FERNANDO MORENO PEREA

1) Adición y Prórroga:	<p>El valor de la presente adición del contrato de prestación de servicios No. 1678 de 2025 es por la suma de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 5.150.880), se adiciona el mismo valor el CRP No. 259425 de fecha 2025-03-26</p> <p>Prorrogar el contrato de prestación de servicios No.1678 de 2025 por el término de dos (2) meses contados a partir del primero (1) de agosto de 2025 y hasta el treinta (30) de septiembre de 2025.</p>
2) Perfeccionamiento y Legalización	El presente documento se perfecciona con la aceptación de las partes en la plataforma transaccional SECOP II y legalizado con la expedición del registro presupuestal. Hasta tanto la entidad no apruebe la modificación, no se entenderá legalizada la adición.
5) Poliza y ARL	<p>Póliza: El contratista tramitará y cargará en la plataforma transaccional SECOP II, punto 2: CONDICIONES, los anexos modificatorios de la póliza con la cual amparó los riesgos derivados de la ejecución del contrato conforme a la adición y prórroga que se concede. La vigencia de las garantías debe ser por el término de ejecución del contrato, y seis meses más.</p> <p>ARL: El contratista tramitará y actualizará la vigencia de la ARL, igualmente deberá cargar en la plataforma SECOP II la correspondiente certificación de afiliación actualizada, conforme a la adición y prórroga que se concede.</p>
6) Inhabilidades e Incompatibilidades.	El contratista declara bajo la gravedad de juramento, con la aprobación del siguiente documento, que no se haya incurrido en causales de inhabilidad e incompatibilidad conforme las disposiciones contenidas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, artículos 8 y 9 de Ley 80 de 1993, los artículos 60 y 61 de la ley 610 de 2000, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. En consecuencia, asumirá totalmente a su cargo, cualquier reclamación y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra la entidad o cualquiera de sus funcionarios o contratistas.

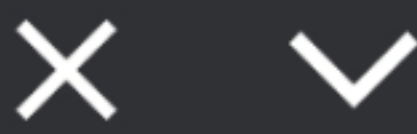
Proyectó: María Alejandra Hormechea García – Abogada Contratista

Revisó: Héctor Iván Suarez Betancourt – Abogado Contratista

Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Director de Contratación

Revisó y Aprobó: Dany Luz Orozco Franco – Directora Administrativa y Financiera

Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – secretario general y Ordenador del Gasto



- 1 Información general
- 2 la mayoría de la población...
- 3 Bienes y servicios
- 4 mensajeros del.
- 5 mensajes del contrato
- 6 Información presupuesta
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

tipo de ama

tipo de ama No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinado a la compra de alimentos.

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No Si Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones de ejecución y entrega

de entrega A El contrato puede ser prorrogado No Si

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Si No

Garantías por lotes, grupos o etapas. Si No

Cumplimiento Si No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 10.000.000 Fecha de vigencia (desde) 25/03/2025 23:59:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/03/2026 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil Si No

extracontractual

Fecha límite para entrega de garantías: Fecha de entrega de garantías: 18 horas de tiempo transcurrido (11/11/2025 11:55:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

ID de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle
CO1.WRT.18367431	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	1.545.264,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	31/03/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptada	Detalle
CO1.WRT.16768340	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	1.030.176,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	31/01/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptada	Detalle

Agregar

Configuración financiera - Pago de anticipados

Definir Plan de Pagos? Si No *

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta Plazo de pago de la factura A

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

Descripción
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación, registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
Tipo de documento de identificación	NIT	Número de documento de identificación	899999007
Datos del contratista			
Tipo documento y número de identificación	CC 1076381853	Estado de afiliación	Activo
Fecha inicio de cobertura	01/08/2025	Nombres y apellidos	LUIS FERNANDO MORENO PEREA
Fecha inicio contrato	01/08/2025	Fecha de retiro	Sin novedad
Fecha fin contrato	30/09/2025	Tipo de vinculación	Independiente
Clase de riesgo	1		

Esta certificación se expide a los 15 días del mes de julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:





Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

 Positiva Compañía de Seguros
  @PositivaCol
  PositivaCol
  PositivaSeguros

www.positiva.gov

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 27/03/2025

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	Número de documento:	899999007	Cédula Usuario:	CC 1019020494
Nombre:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO				
Dirección:	CL 26 13 49				
Departamento:	BOGOTA D.C.	Municipio:	BOGOTA D.C.		
Correo electrónico:	edna.pulido@supernotariado.gov.co				
Teléfono:	3282121	Tarifa:	0.522		
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1019020494	HEIDY MARCELA CAMACHO SAAVEDRA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	3242	28/03/2025	CC 1076381853	MORENO PEREA LUIS	1	0.522	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

**Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.**

328D5BF3AC2B56C3276030E0EB25A086

Certificado impreso el día 3/27/2025 12:30:40 PM por el portal de empresas Edesk



Positiva Compañía de Seguros S.A. • Nit: 860.011.153-6 • Línea gratuita: 01-8000-111-170,
Bogotá: 330-7000 / Portal Web: www.positiva.gov.co

 Positiva Compañía de Seguros  @PositivaCol  PositivaColombia



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda



MINISTERIO DE SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS DE VIDA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Dirijase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 941 541**, en Bogotá **(601) 6000 811**.

www.positiva.gov.co


LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

LUIS FERNANDO

MORENO PEREA
1076381853

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
899999007

Este carné es personal e intransferible.

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 03
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Designación como Supervisor de contrato	Fecha: 05 - 05 - 2021

Bogotá, D.C 01/08/2025

Doctor (a)

**JULLHEMBER CAMPO GUTIÉRREZ
COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Quien haga sus veces o quien designe el ordenador del gasto
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
E. S. D**

Asunto: Acto Administrativo para la Designación como Supervisor de contratos de prestación de servicios, banca mundial y

Respetado (a) Doctor (a):


Se le ha designado a partir del 01 de agosto del año 2025 fecha como Supervisor del contrato de prestación de servicios que se relacionan a continuación

N° DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA
144	ERIKA DANIELA SARAY SANCHEZ
145	DIANA ALVARADO ALFONSO - ARCHIVISTA
146	CAMILA ANDREA TAUSA GARAY
147	SANDRA PATRICIA ZAMBRANO NAVARRETE
148	MARIA ANGELICA SANCHEZ ALZATE
163	LAURA STEFANI HERNANDEZ ESTEPA
164	DANIEL ANDRES RINCON HERNANDEZ
165	MAURICIO ORLANDO RINCON
166	FRANCY YELINE BUITRAGO CUIZA
167	LILIANA PATRICIA MEDINA INFANTE
168	CARLOS ALBERTO ZAPATA
169	JOSE RAMON SALCEDO GOMEZ
170	LIANA ALEJANDRA ROA CUBILLOS
171	JULIÁN ANDRÉS MARMOLEJO MEDINA
172	JHONNY ISMAEL DUARTE ORTIZ
173	DANIEL EDUARDO POSADA CASTAÑEDA
174	MIRYAM AMPARO RODRÍGUEZ ANDRADE
175	WILBER ALEJANDRO ROJAS MOSQUERA
176	CLELIA AURORA VELASQUEZ ROA
177	SARAH RODRIGUEZ BARRERA

1

Código:
MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 03
05-05-2021

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 03
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Designación como Supervisor de contrato	Fecha: 05 - 05 - 2021


178	CAROL VANESSA CAMACHO MARTINEZ
179	FABIOLA YANIRA ALFONSO CAPERA
180	SINDY LORENA VERGARA RIVERA
181	MARIA TERESA MEDINA BARRETO
182	EDNA PATRICIA CUERVO RODRIGUEZ
183	SANDRA MILENA PEDRAZA
184	PAULA ALEJANDRA JIMENEZ
185	PAULA ALEJANDRA MARTINEZ
186	EDWIN DAVID GUZMAN
655	MIGUEL ANGEL RUBIO GOMEZ
656	JUNIOR ALEJANDRO MATEO MEDINA HUESO
657	MARIA MONICA MALDONADO MAZIRI
658	ROSA ANGELICA RODRIGUEZ TORRES
659	ERIKA DANIELA SARAY SANCHEZ
660	CRISTIAN FELIPE PAEZ HERNANDEZ
661	JERALDINE MOYA MORENO
662	LEIDY JOHANA JIMENEZ
663	JUAN CARLOS TORRES LORENZANO
664	ELIAN MATEO SAENZ BENAVIDES
665	PAOLA ANDREA RAMIREZ MARTINEZ
666	EDNA ROCIO MORALES LOPEZ
667	LUIS AUGUSTO FIERRO RUIZ
668	JENNY PAOLA ORTIZ CUBIDES
669	ANDRES CAMILO GIL SALAZAR
670	PAOLA ANDREA BOCACHICA OLIVOS
671	DUPERLY ROMERO
672	INES ADRIANA SALAZAR HERRERA
674	MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO
675	MARIA ALEJANDRA GARAVITO
676	AMAURY VANEGAS LAINO
677	JULIO ENRIQUE RESTREPO
678	DANIEL RICARDO BUENDIA REYES
680	JULIANA VALENTINA PACHECO TRIANA



684	EDGAR MIGUEL BELEÑO JIEMENEZ
685	FABIO ANDRES LOPEZ GARZON
686	MARIA LUCIA HERRERA (SUPER - JOHANNA)
701	JOSE FERNANDO CORDOBA CASTELLANOS
702	BRANDON NICOLAS CARO HERRERA
703	KATTY ELIZABETH MONTES GRANADA
704	CINDY LORENA SANCHEZ SINISTERRA
705	BALVINA GUERRERO LOZANO
706	EDWIN FERNANDO TORRES URBANO
708	JUAN CARLOS GONZALEZ CARDENAS
744	DIANA CAROLINA MONSALVE ROJAS
745	HEIDY LIZETH LUNA SUAREZ
746	RODRIGO JOSE CRUZ ORDOÑEZ
1265	RAFAEL ANTONIO CASTRO ZAPATA
1447	MARIA CAROLINA LAMO MEJIA
1505	DIEGO FERNANDO PINILLA MOSQUERA
1507	JOHAN ANDRES MOSQUERA OREJUELA
1508	JHON EDINSON ARIZA URIBE
1509	DAVISON JULIAN BARRERA FIGUERA
1510	ANGELA MARIA BRICEÑO NAVARRO
1511	JAVIER SABOGAL AMAYA
1512	LAURA ALEJANDRA BARRIOS CALDERON
1513	MARIA JOSE MONTESINO ROJAS
1585	HECTOR FABIO BOTERO
1605	MARIA FERNANDA RAMIREZ GARCIA
1606	MARIA MIRIAN MENA MACHADO
1607	ANDRES FELIPE CORTES RENGIFO
1608	EVELYN YAMILE PACHECO GARCIA
1610	BRENDA MARYORY QUINTERO GALVIS
1662	JONATHAN DAVID DUARTE SIABATO
1663	YULY VANESA CAMACHO MARROQUIN
1665	DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCIA
1666	SANDRA MILENA CORONADO PULIDO



1664	PAULA VALENTINA ARROYO MOSCOSO
1667	ESTEBAN DAVID RINCON SANCHEZ
1668	EDITH NANCY NONATO PRIETO
1669	ALBERTO VELANDIA VEGA
1670	ANDRES FELIPE SERNA SILVA
1678	LUIS FERNANDO MORENO PEREA
1691	JARRIZON ISAZA CORREDOR
1692	EDWARD ALIPIO QUIÑONEZ YURGAKI
1697	LEIDY JOHANA JIMENEZ RAMIREZ
1717	SARA PAOLA VILLA HURTADO
1718	JUAN CAMILO HERNANDEZ CARVAJAL
1759	JAIRO NICOLAS BERNAL PACHON
1761	JORGE DAVID GOMEZ ALDANA
1807	JUAN SEBASTIAN RAMIREZ RODRIGUEZ
1810	ERIKA JOHANA QUEVEDO ROMERO
1817	CAMILA RODRIGUEZ GAVIRIA
1818	ANGIE TATIANA GARCIA RODRIGUEZ
1821	LINA MARIA MUÑOZ LOPEZ - IN HOUSE
1822	JOSE DE JESUS SUAREZ LARA - IN HOUSE
1823	BLANCA YINETH DIAZ CHAPARRO - Procesos de Intervención
1824	JENNIFER XIMENA RODRIGUEZ LUNA- Procesos de Intervención
1825	ASTRID GUIOVANNA ROJAS VARGAS
1826	SINDY LORENA PARRA CABRERA
1833	MARYORI PEREZ CARRILLO
1834	ADEMAR JOAO MIRANDA ROA
1835	LUZ BELLY ROJAS
1836	JAILINE ESPERANZA PALLARES ORTIZ
1837	ADRIANA LOZANO GUERRERO
1925	YULIETH VALENTINA MOSUCA FABRA
1949	NATHALIA PEREZ DOMINGUEZ
1950	JHONATAN CAMILO MORENO LUNA
1953	MYRIAM AMPARO RODRÍGUEZ ANDRADE
1961	CAMILO ENRIQUE CONTRERAS GOMEZ

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 03
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Designación como Supervisor de contrato	Fecha: 05 - 05 - 2021


2019	MARTIN HERNAN CRUZ AUSIQUE
2055	NATALIA MOYA CONTRERAS
2056	KATERIN SAMHARA CAMACHO VARGAS
2057	JULIAN ALFONSO NEIRA RICO
2058	YENY CAROLINA SOLER VARGAS
2059	JHON FREDY ALVAREZ BARRERA
2060	CAROLINA GUTIERREZ ESPAÑA
2062	JUAN JOSE CEPEDA LOPEZ
2135	GLORIA AMPARO ORJUELA CUERVO - Procesos de Intervención
2202	ANDREA CATHERIN VARGAS PACHECO
2207	DIEGO FELIPE MARTINEZ MAYORGA
2208	EDUAR FERNANDO JARAMILLO CERINZA
2209	MILDRETH LILIANA RODRIGUEZ ESTRADA
2210	MARIA PAULA PRADO ALZATE

También se relacionan contratos de Consultoría (banca mundial) y los cuales también se encontrarán bajo su supervisión a partir del 01 de agosto al 08 de agosto del presente año

No de Contrato de Consultoría	Consultor
BM008-2025	MARYBEL DIAZ
BM001-2025	CAROLINA OSORIO
BM012-2025	JAIRO RAMIREZ
BM010-2025	CLAUDIA MILENA ROJAS
BM009-2025	ELIANA MILENA BONILLA
BM011-2025	ALBEIRO TRUJILLO CASTRO

Por ultimo se relaciona a continuación contratos diferentes a prestación de servicios (procesos) que a partir de la fecha tambien se encontraran a su cargo hasta la fecha indicada anteriormente

Contrato	Contratista
2115 de 2022	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S
1646 de 2025	NOVATOURS LTDA
2063 de 2024	Nexura Internacional
1516 de 2025	UT IDDI AR
1515 de 2025	Consorcio Soluciones BPO
1588 de 2025	Skaphe
1590 de 2025	UT IDDI LAS
1591 de 2025	Arcadoc

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 03
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Designación como Supervisor de contrato	Fecha: 05 - 05 - 2021

Solicitud realizada mediante memorando No. SNR2025IE-021108-3 Del 31 de julio de 2025, es decir hasta el reintegro de la Dra Johanna Andrea Rodriguez Herrera, teniendo en cuenta lo estipulado por los artículos 4 y 14 de la Ley 80 de 1993, artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias, las cuales establecen los derechos y obligaciones de las entidades estatales en la ejecución del objeto de los contratos celebrados, su función de vigilancia que se realiza a través de los supervisores en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto contractual y obligaciones a cargo del (la) contratista

Por tanto, la función que se le ha encomendado deberá desarrollarla teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto de Contratación y en especial lo previsto en la Resolución No. 08045 del 30 de agosto de 2021 de esta Entidad, por medio de la cual se actualizó y adoptó el Manual de Supervisión e Interventoría de la SNR.

Igualmente, es de obligatorio cumplimiento, por el (la) contratista y el supervisor verificar que todos los documentos suscritos en ejercicio de la labor que le ha sido asignada en el presente acto, obren en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), con el fin de proceder en ésta al cargue de los documentos que se originen dentro de la ejecución del presente acto jurídico designado.

Se aclara que una vez reasuma sus funciones la Dra Johanna Andrea Rodriguez Herrera, asumirá de manera inmediata la supervisión de los contratos relacionados eb ese oficio.

Este acto administrativo es de obligatorio acatamiento y cumplimiento por el supervisor.

Cordialmente,


WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Zulay Ariza- Dirección de Contratos